

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**24569** *Resolución de 21 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 29, de 10 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, en turno libre/estabilización:

Una plaza de Técnico/a de Electrónica de la plantilla de personal laboral fijo, a efectos de la posterior provisión del puesto de trabajo denominado «Técnico/a de Electrónica» en el Departamento de Nuevas Tecnologías, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a de Iluminación y Sonido de la plantilla de personal laboral fijo, a efectos de la posterior provisión del puesto de trabajo denominado «Técnico/a de Iluminación y Sonido» en el Departamento de Cultura, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 30, de 13 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, en el marco de un proceso de estabilización de empleo temporal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

Una plaza de Oficial 1.<sup>a</sup> Electricidad de la plantilla de personal laboral fijo, a efectos de la posterior provisión del puesto de trabajo denominado «Oficial 1.<sup>a</sup> Electricidad» en el Departamento de Obras, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a Informático de la plantilla de personal laboral fijo, a efectos de la posterior provisión del puesto de trabajo denominado «Técnico/a Informático» en el Departamento de Nuevas Tecnologías, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Educador/a Centro Ocupacional de la plantilla de personal laboral fijo, a efectos de la posterior provisión del puesto de trabajo denominado «Educador/a Centro Ocupacional» en el Departamento de Servicios Sociales, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Manzanares, 21 de noviembre de 2023.–El Alcalde, Julián Nieva Delgado.